

No. 133 Hoy pasa a ese Hospital de su digno cargo por disposición de esta Autoridad, la Srta. Toribia Muñoz, a efecto de que por dos peritos médicos legistas, se le practique un reconocimiento si está o no desflorada y si su desfloración es o no reciente; sirviéndose remitir a esta propia Autoridad el dictámen respectivo, por el mismo conducto y en comunicación cerrada.

Sírvase Ud. aceptar mi respeto y consideración.

Constitución y Reformas

Garza García, agosto 7 de 1917

Al C. Director del Hospital "González".

Monterrey, N.L.